

- ANT.: 1) Ingreso Subtel N° 1724 de 07.01.2026.
 2) Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
 3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
 4) Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones.
 5) Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : KIWA PRODUCT COMPLIANCE

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) del artículo 1° de la norma de ANT. 2).

Tipo de equipo	Polaris Ride Command (Pantalla Táctil)
Marca	Polaris
Modelo(s)	RCIP-1040
Fabricante	Polaris Industries Inc.
Frecuencia de operación	BT: 2402-2480; WiFi: 2412-2462 MHz
Potencia máxima radiada	BT: 10,96 mW (10,4 dBm); WiFi 2,4G: 66,07 mW (18,2 dBm)
Restricciones	Estos equipos deben emplear técnicas de compartición de frecuencias

2. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
 Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

DISTRIBUCIÓN:

- KIWA PRODUCT COMPLIANCE: natalia.paulsen@kiwa.com
- Oficina de Partes.

